

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : COLEGIO HERMANOS CARRERA

Fecha Envio OC. : 05-11-2025 17:31:01

Estado : XXXXXXXXXX

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 4260-75-AG25

SEÑOR (ES) : MAULÉN DUHART LIMITADA

RUT : 77.527.519-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF (5239) COLACIONES FRIAS PARA COLEGIO HERMANOS CARRERA CON CARGO A SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50221202	Cereales en barra	300 Unidad	Barras de cereal variados sabores.		280,00	0,00	0,00	84.000
50202304	Jugos y néctar envasados	50 Pack	Pack de 6 jugos en caja variados sabores (300 unidades en total)		2.000,00	0,00	0,00	100.000
					Neto	\$	184.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	184.000	
					19% IVA	\$	34.960	
					Total	\$	218.960	

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** SUBVENCIÓN SEP

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 4260-75-AG25 dirigida a MAULÉN DUHART LIMITADA, POR LA COMPRA DE COLACIONES FRIAS PARA EL COLEGIO HERMANOS CARRERA DE ANGOL.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3735-15-PC25 / 111-02-05-0000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>